

Puerto Villamil, 02 de Agosto/2017.

Señores.

SOCIOS DE COMPAÑIA VIAJES Y TURISMO VILLAMIL VITUVILLA CIA. LTDA.

Presente.-

En razón de haberse tenido que contratar a un contador y delegar a la Srta. Elizabeth Vidal, para que haga las veces de comisaria, de la entidad, me permito poner de manifiesto, que una vez obtenido el RUC, toca realizar el cumplimiento con la superintendencia de bancos, con los informes financieros desde el año 2012 hasta el año 2016, y para tal efecto se considerara solo el valor de aporte como capital a la compañía mediante su constitución, valor que reposa intacto por cuanto no se ha realizado actividad alguna.

Acogiéndome al informe de la señora comisaria, me permito indicar a ustedes la decisión tomada como tal, como cumplimiento ante la entidad controladora y reguladora de las compañías. Para tal efecto, solicito la aprobación de los estados financieros, que solo se reportaran los valores en Caja Bancos por el valor de \$ 400.00 dólares, y Capital \$ 400.00.

Esperando contar con su valiosa comprensión,

Cordialmente,


Flavio Gómez
GERENTE.